Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 05 25	30 05 25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]	NO [X]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	96%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Andrea Catalina Camargo David Ángela Marcela Torres Barrios Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7616
FECHA DE CONTRATO	24/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	02/05/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900412490-9
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($920.086.028), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($828.077.425) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($92.008.603) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 2 de 41

ADICION

MODIFICACIÓN 2:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7616 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($235.661.196), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($209.868.417) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($25.792.779).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17718	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$209.868.417	$209.868.417
DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($209.868.417)					

MODIFICACIÓN 3:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7616 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($95.751.076) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($82.724.535), corresponden a un porcentaje de 86.40% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($13.026.541) corresponden a un porcentaje de 13.60%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7094	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$82.724.535	$82.724.535
OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($82.724.535)					

MODIFICAICÓN 4
ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($95.463.275), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($83.985.438), correspondientes al porcentaje de participación de 87,98% y el ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 3 de 41

	aporta en especie la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($11.477.837) correspondientes al porcentaje de participación de 12,02% El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: NO. DE CDP | VIGENCIA | NO. DE PROYECTO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | VALOR CDP | VALOR AFECTADO CDP 9872 | 2025 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $83.985.438 | $83.985.438 OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($83.985.438)
PRORROGA	MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles) MODIFICACIÓN 3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 4 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 2: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido con la CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 4 de 41

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$920.086.028
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No.2:$235.661.196 MODIFICACIÓN No.3: $95.751.076 MODIFICACIÓN No. 4: $95.463.275
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.043.147.145 APORTE ASOCIADO $130.412.428
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $161.508.160 ASOCIADO $11.893.332
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

A 30 DE MAYO DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.637.670
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.191.915
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.407.593
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.510.778
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.342.601
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 873.359
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.544.000
	PAPELERIA NIÑOS	$ 938.615
	ALIMENTACIÓN- MATERNALES	$ 0
	ALIMENTACIÓN- CAMINADORES	$ 0
	ALIMENTACIÓN- PÁRVULOS	$ 13.332.553
	ALIMENTACIÓN- PRE-JARDÍN	$ 16.984.097
	ALIMENTACIÓN- JARDIN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.578.522
	PIGA	$ 7000.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.032.164

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 5 de 41

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:
2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 58967802831 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.893.332 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $6.737.826, Vigilancia $4.212, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.391.642, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.759.652.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 6 de 41

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó el respectivo descuento del 11 de abril de 2025 ya que no presentó soporte de ausencia ni contó con reemplazo el auxiliar administrativo Yamile Andrea Váquiro Blandón. Para el periodo verificado la auxiliar administrativa Emily Yubely Garzón Rondón laboró hasta el 13 de mayo de 2025, presentó renuncia, en su reemplazo ingreso Andrea Yuliana Garizabal Mercado el 23 de mayo de 2025, del 14 al 22 de mayo de 2025 no contó con personal contratado, se aplicó descuento, subsanando la observación a mejorar del mes anterior. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución en los tiempos establecidos.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 7 de 41

10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del convenio mediante correo electrónico el 14 de mayo de 2025 sobre la visita de Inspección y Vigilancia recibida el 13 de mayo de 2025.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 19 de mayo de 2025, la responsable del servicio participó en el comité técnico de supervisión en la subdirección local de Bosa; presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 09 de mayo de 2025, las auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González Ramírez y Luisa Quiroga realizó socialización a los padres de familia y cuidadores sobre la Resolución 967 de 2007 mediante cartelera informativa; presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no presentaron soportes de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de mayo de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $104.084.400, que representa el 33% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 19 mujeres contratadas en el mes de mayo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 8 de 41

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 08/05/2025 sobre “Crianza sensible” por parte de la profesional en psicología mediante pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con el equipo transversal con fecha del 12/05/2025 donde se definió el objetivo de la movilización social sobre “Crianza sensible y juego saludable como alternativa al uso de pantallas”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizaron atenciones individuales a familias por parte de los profesionales transversales, toda vez que no se tenía proyectado en cronograma.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de encuentro con grupo focal con fecha del 02/05/2025, sobre “Alimentación saludable” presento ficha SIRBE con fecha de cargue 08/05/2025 y código 51557-1. Presentó actas de cierre de los grupos poblacionales donde se evaluó el cumplimiento del objetivo de cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 9 de 41

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se ejecutó el cronograma en el mes de abril.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de seguimiento de la activación de ruta por violencia en contexto familiar contra el participante YSAM del nivel de párvulos C, El día 14/05/2025 la profesional en psicología realizó atención individual con la tía del participante quien refirió que se encuentran asistiendo a terapias de psicología de acuerdo a la solicitud del ICBF y que la progenitora ya se encuentra de nuevo en el núcleo familiar, no se reportaron factores de riesgo asociados al caso.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 10 de 41

10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la profesional de nutrición el 16 de mayo de 2025 y a los participantes faltantes el 19 de mayo de 2025, realizaron entrega de la información a la subdirección local, para cargue en el aplicativo SIRBE el 19 de mayo de 2025. No contaron con participantes con malnutrición. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 3 de febrero de 2025.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 11 de 41

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C011190, del 17 de marzo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C110722, del 20 de junio de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizaron la autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos y establecimiento educativo en mayo de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. Informaron al supervisor del convenio mediante correo electrónico el 18 de marzo de 2025, sobre la visita del 17 de marzo de 2025 donde obtuvieron concepto sanitario favorable para establecimiento educativo.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema plan de saneamiento: ¿Qué hemos aprendido?, con el talento humano el 23 de mayo de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432317
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 12 de 41

			encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 21 de febrero de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron socialización de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) ¿Qué hemos aprendido?, con el talento humano el 23 de mayo de 2025. Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 13 de 41

			el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" Realizaron el reporte del formato control y medición de desperdicios de alimentos correspondiente a abril de 2025, el 09/05/2025 y el correspondiente a mayo de 2025, el 30/05/2025.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplicó desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: La Placita Fruver con NIT 1032380397-5 y acta de inspección sanitaria AS04C039228, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 6 de septiembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 14 de 41

			Distribuidora de Carnes Frigorífico del Sur con NIT 1068972327-1 y acta de inspección sanitaria AS21C011460 para expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 7 de febrero de 2025. Autorización sanitaria mediante resolución ASSC7105 del 26 de mayo de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para el siguiente participante: DSC: "Presenta dispepsia e intolerancia alimentaria a ciertos alimentos (leche y derivados, mandarina, guayaba) ofrecer leche deslactosada e intercambio de las frutas por frutas disponibles.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de mayo de 2025. Realizaron la entrega de 129 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 22 de mayo de 2025, con cubrimiento del 23 de mayo de 2025, distribuidos así: Párvulos: 64 Prejardín: 65

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 15 de 41

			No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente salud y nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	EL 07/05/2025 realizó socialización con familias acerca de los objetivos de cada uno de los proyectos de aula, mediante folleto informativo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de abril. Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de mayo, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 16 de 41

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de abril. Se hizo verificación de los observadores del mes de mayo, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de mayo no se tenía programada entrega de informe pedagógico toda vez que se realizó en el mes de abril.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 02/05/2025 realizó socialización con familias acerca de "que hacer para que las transiciones sean seguras, sensibles y armónicas", mediante cartelera informativa
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de mayo no se tenía proyectado comité pedagógico.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación del acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 23/05/2025, en la cual se abordó el tema de "Un día para reconectar con nuestro quehacer" Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 26/05/2025, ante la subdirección local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432317
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 17 de 41

			Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura 743 del 09/05/2025 del proveedor DOTACIONES INSTITUCIONALES, por concepto de papelería, por valor de $150.000 *Factura 745 del 10/05/2025 del proveedor DOTACIONES INSTITUCIONALES, por concepto de material didáctico, por valor de $1.685.000 *Factura 750 del 22/05/2025 del proveedor DOTACIONES INSTITUCIONALES, por concepto de material didáctico, por valor de $1.365.000 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. En el periodo verificado no presentaron facturas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 18 de 41

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con fecha de vencimiento del 30/02/2026. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 05/05/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 81.43%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 30/01/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 30/01/2025 y con familias el día 07/02/2025. *Planes de: Evacuación el día 07/02/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 21/02/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 07/02/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 19 de 41

			Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 29-03-2023, a nombre de Sandra Paredes, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Nidia Rodríguez, otorgado por Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Angela Segura, otorgado por Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 30/01/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializado con niños y niñas el día 05/05/2025. • Medidas para reducir riesgos de accidentes con objetos contundentes y cortopunzantes, socializado con familias el día 22/05/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 20 de 41

			Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes con el talento humano el día 30/01/2025, y con familias el día 07/02/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2024-00101075 con fecha de vigencia de 19/05/2024 a 18/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Presentó gestión para la actualización del concepto técnico de bomberos mediante curso realizado para modalidad riesgo moderado el 14.05.2025 obteniendo una calificación de 100/100 puntos posibles, se encuentran a espera que en la plataforma se les habilite la opción de auto revisión para continuar el proceso.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 21 de 41

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 25 de noviembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00315 del 06-03-2023. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Fugas ocultas. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental. Cumplió en su totalidad con el cronograma de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 22 de 41

			Realizaron las siguientes socializaciones: *Plan integral de residuos peligrosos con talento humano el 22/04/2025. *Instructivo fugas ocultas con talento humano el 15/04/2025. *Instructivo de aparatos eléctricos y electrónicos y consumo sostenible con talento humano el 29/04/2025. Se verificó factura No. 748 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos y cambio de contenedor de por un valor de $700.000.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 20 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó inducción a la señora Luz Miriam Londoño Buriticá; presentó acta firmada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo de 2025. Adicionalmente, presentaron el otrosí a los contratos de las y los colaboradores los cuales tienen como fecha de terminación el 30 de mayo de 2025. Además, presentaron contrato por prestación de servicios de la auxiliar administrativa Andrea Yuliana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432337
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 23 de 41

			Garizabal Mercado el 23 al 30 de mayo de 2025 y de la señora Luz Miriam Londoño Buriticá del personal manipulador de alimentos del 20 al 30 de mayo de 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 14, 20 de mayo de 2025, radicaron tres (3) hojas de vida con sus respectivos soportes para la verificación de los perfiles (2) auxiliar administrativo y (1) manipulador de alimentos.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 20 y 23 de mayo de 2025, mediante correo electrónico notificaron al supervisor los cambios presentados en la contratación de 2 colaboradoras en los perfiles de (1) auxiliar administrativo y (1) manipulador de alimentos.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 23 de mayo de 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Mery Malaver realizó socialización a las y los colaboradores sobre anexo técnico características del convenio en implementación componente pedagógico; presentó acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó el respectivo descuento del 11 de abril de 2025 ya que no presentó soporte de ausencia ni contó con reemplazo el auxiliar administrativo Yamile Andrea Váquiro Blandón, subsanó la observación. En el periodo verificado el asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación,	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó el respectivo descuento del 11 de abril de 2025 ya que no presentó soporte de ausencia ni contó con reemplazo el auxiliar administrativo Yamile Andrea Váquiro Blandón.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 24 de 41

	experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad con las y los colaboradores: La auxiliar administrativa Emily Yubely Garzón Rondón laboró hasta el 13 de mayo de 2025, presentó renuncia, en su reemplazo ingreso Andrea Yuliana Garizabal Mercado el 23 de mayo de 2025 con fecha de emisión del aval 21 de mayo de 2025 y ARL activa a partir del 23 de mayo de 2025, del 14 al 22 de mayo de 2025 no contó con personal contratado, se aplicó descuento, subsanando la observación del mes anterior. La señora Fabiola Ramírez Guerrero del perfil manipulador de alimentos laboró hasta el 19 de mayo de 2025, en su reemplazo ingreso Luz Miriam Londoño Buriticá el 20 de mayo de 2025, con fecha de emisión del aval 10 de mayo de 2024 y ARL Positiva activa desde el 20 de mayo de 2025.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan de fortalecimiento de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 2 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 21 de marzo de 2025, la profesional nutricionista Yesenia Rosales realizó cualificación en valoración integral en salud y desarrollo resolución 3280 de 2018, plan de saneamiento básico, higiene y manipulación de alimentos – BPM, socialización del memorando orientaciones operativas técnicas de la presentación del servicio de jardines infantiles; presentó acta y planilla de asistencia. El 02 de mayo de 2025, la responsable del servicio y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 25 de 41

			auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González y Luisa Quiroga dirigieron la jornada liberada con las y los colaboradores mediante el tema “hacia el encuentro con mi ser” con el objetivo de movilizar experiencias que permitan reconocerse con sus propias infancias y la incidencia de estas en su proyecto de vida; presentó acta y formato ficha SIRBE firmado. El 02 de mayo de 2025, las auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González y Luisa Quiroga dirigieron la actividad de bienestar y satisfacción mediante la dinámica de juego “afina tu puntería” con el objetivo de promover un ambiente más ameno y positivo en el lugar de trabajo; presentó acta y planilla de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada de acuerdo con la unidad operativa con fecha del 24 de abril del 2024. El 02 de mayo de 2025, las auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González y Luisa Quiroga realizaron socialización sobre manejo de emociones en el entorno laboral con el objetivo de facilitar una convivencia laboral más empática, resiliente y colaborativa; presentó acta y planilla de asistencia.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactorio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 26 de 41

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación, el cual se encuentra actualizado con los nuevos estándares por la responsable del servicio al 15 de noviembre de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó Formato Único de Inventario Documental - FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y actualizado al 21 de abril de 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATIAFACTORIO**	Presentó protocolo del buzón de sugerencias, el cual quedó estipulado que cada 3 meses realizarán apertura, así mismo la ruta para dar respuesta a las quejas y sugerencias que reciba el jardín. El 22 de mayo de 2025, las auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González y Luisa Quiroga realizaron apertura buzón de sugerencias mediante un ejercicio de expresión “yo opino” el cual cada familia podrá comunicar sus ideas de manera clara, con el fin de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 27 de 41

			implementar acciones que contribuyan al bienestar de toda la comunidad el cual con un 98% dieron felicitaciones al equipo de trabajo; presentó acta y planilla de asistencia El 23 de mayo de 2025, las auxiliares de atención a la primera infancia Natalia González y Luisa Quiroga realizaron con las y los colaboradores mediante un canal de retroalimentación efectiva con el objetivo que sea escuchado, valorado y considerado para mejorar las practicas pedagógicas buscando garantizar el uso activo y comprometido; presentó acta y planilla de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 50 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 24 con documentación completa y 36 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 02 y 05 de mayo de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 de mayo de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 07 de mayo de 2025, realizó inscripción de la niña AINP para el nivel de párvulos. El 09 de mayo de 2025, realizó inscripción de la niña MPT para el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 05 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a l niño LDOG en el nivel de párvulos. El 05 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña KVUC en el nivel de pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 28 de 41

	sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		El 09 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña AINP en el nivel de párvulos. El 12 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña MPT en el nivel de párvulos. El 12 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña DSVN en el nivel de pre jardín. El 22 de mayo de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño DVO del nivel de párvulos, por incapacidad medica superior a 6 días. El 09 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en esta suspendido a la niña EAQP del nivel de párvulos por retiro voluntario. El 13 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en esta suspendido al niño SLPA del nivel de párvulos por retiro voluntario El 21 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en esta suspendido al niño AFM del nivel de párvulos por retiro voluntario El 21 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en esta suspendido al niño AMRM del nivel de pre jardín por retiro voluntario.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, así mismo se realizó verificación del cargue oportuno de las asistencias en la plataforma SIRBE WEB del 02, 05, 08, 12, 13, 15 y 19 de mayo del 2025.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 09 de mayo de 2025, las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa de cupos disponibles en el nivel de párvulos, mediante cartelera informativa; así mismo por medio de un pendón

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 29 de 41

			informativo con los requisitos de documentación para acceder al cupo, el cual se encuentra en la fachada de la unidad operativa; presentó acta de la actividad.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 30 de 41

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de mayo de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 31 de 41

4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	La unidad operativa no cuenta con usuario activo para ingresar al aplicativo SIRBE WEB.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de mayo de 2025, se realizó en fecha 02/06/2025, según transferencia electrónica de Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, pendiente una persona por contratar hasta que complete la cobertura establecida, el talento humano está vinculado por contrato de prestación de servicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 32 de 41

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**SATISFACTORIO**	El asociado presento certificados de paz y salvo del talento humano y de los proveedores.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $112.759.681 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $60.547.563, Vigilancia $6.407.593, Elementos de Aseo Institucional, $1.510.778, Material didáctico 3.342.601, Papelería Administrativa $873.359, Elementos de Aseo Personal $6.544.000, Papelería Niños $938.615, Alimentos $30.316.650, Servicios Públicos $1.578.522 y Piga $700.000.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes de mayo de 2025, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos financieros

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 33 de 41

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 19 de mayo de 2025, la responsable del servicio participó en el comité técnico de supervisión en la subdirección local de Bosa; presentó planilla de asistencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-04	N/A	N/A
ARL	2025-04	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y del objeto derivados de la suscripción del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-12243237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 34 de 41

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES DE MAYO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO CONVENIO N°7616-2024.**	**No Acta:**	**12**
	Fecha:	**11 de junio de 2025**
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MAYO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 60.547.563**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.637.370	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.191.915	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 6.737.826
VIGILANCIA	$ 6.407.593	$ 4.212
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 2.391.642
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.759.652
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.510.778	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.342.601	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 873.359	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.544.000	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 938.615	
ALIMENTACIÓN	**$ 30.316.650**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 13.332.553	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.984.097	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.578.522	
PIGA	$ 700.000	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 112.759.681**	**$ 11.893.332**
TOTALES		**$ 124.653.013**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL DE 2025 ES POR VALOR DE $124.653.013

APORTES SDIS POR VALOR DE $112.759.681

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.892.332

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-12243237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 35 de 41

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $60.547.563 que corresponden a recursos de la SDIS se aplicaron descuentos por $3782.538. Los valores llevados a la ejecución son descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 61.330.101	$ -	$ -	$ 782.538	$ 60.547.563	$ -	$ 60.547.563
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ -	$ -	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ 34.059.690
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ 701.730	$ 1.637.370	$ -	$ 1.637.370
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ 80.808	$ 7.191.915	$ -	$ 7.191.915
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	02/06/2025	BANCOLOMBIA			58967802831		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.737.826 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	04/06/2025	$ -	$ 6.737.826	$ 6.737.826
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 6.737.826	$ 6.737.826

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805 que corresponde a recursos de la SDIS $6.407.593 y el Asociado $4.212. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD BOCHICA LTDA	SB1699	03/06/2025	04/06/2025	6.407.593	4.212	$ 6.411.805
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.407.593	$ 4.212	$ 6.411.805

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.391.642 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	04/06/2025	$ -	$ 2.391.642	$ 2.391.642
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.391.642	$ 2.391.642

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.759.652 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	04/06/2025	$ -	$ 2.759.652	$ 2.759.652
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.759.652	$ 2.759.652

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.710.222 6e los cuales corresponde a aportes de la SDIS el valor ejecutado fue $1.510.778, conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432317
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 36 de 41

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	735	04/04/2025	$ 88.278		$ 88.278
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	749	04/04/2025	$ 1.422.500		$ 1.422.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.510.778	$ -	$ 1.510.778

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.371.310, que corresponden a recursos del Asociado, se lleva a la ejecución $3.342.601, conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA FERNANDA VILLOTA ARBOLEDA	1085249224	CUENTA DE COBRO	18/03/2025	$ 299.981	$ -	$ 299.981
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	745	10/05/2025	$ 1.685.000	$ -	$ 1.685.000
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	750	22/05/2025	$ 1.357.620	$ -	$ 1.357.620
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 3.342.601	$ -	$ 3.342.601

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $873.359, que corresponden a recursos del Asociado, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	739	04/04/2025	$ 184.738	$ -	$ 184.738
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	742	02/05/2025	$ 688.621	$ -	$ 688.621
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 873.359	$ -	$ 873.359

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $13.691.664, que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución $6.544.000, conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	747	05/05/2025	$ 5.319.000	$ -	$ 5.319.000
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	746	05/05/2025	$ 1.225.000	$ -	$ 1.225.000
				$ 6.544.000	$ -	$ 6.544.000

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.010.265 que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución $938.615 conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	734	04/04/2025	$ 868.986	$ -	$ 868.986
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	743	09/05/2025	$ 69.629	$ -	$ 69.629
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 938.615	$ -	$ 938.615

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $32.472.277 (Párvulos $16.652.475, Prejardín $17.819.802) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por cobertura por valor de $4.155.627. (Párvulos $3.319.922, P5rejardín $835.70). Se llevó a la ejecución el valor $30.316.650 así (Párvulos $13.332.553, Prejardín $16.984.534) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 37 de 41

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WILLIAM ORLANDO BARRETO HORTUA	1.068.972.327-1	771	27/05/2025	$ 4.902.000	$ -	$ 4.902.000
CLAUDIA MIREYA MOLINA MUÑOZ	1.032.380.397-5	5053	27/05/2025	$ 3.247.700	$ -	$ 3.247.700
CLAUDIA MIREYA MOLINA MUÑOZ	1.032.380.397-5	5055	27/05/2025	$ 1.609.300	$ -	$ 1.609.300
CLAUDIA MIREYA MOLINA MUÑOZ	1.032.380.397-5	5056	27/05/2025	$ 6.904.400	$ -	$ 6.904.400
CLAUDIA MIREYA MOLINA MUÑOZ	1.032.380.397-5	5058	27/05/2025	$ 2.686.200	$ -	$ 2.686.200
CLAUDIA MIREYA MOLINA MUÑOZ	1.032.380.397-5	5059	27/05/2025	$ 10.967.050	$ -	$ 10.967.050
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 30.316.650	$ -	$ 30.316.650
TOTAL ALIMENTOS				$ 30.316.650	$ -	$ 30.316.650

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.847.636 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor llevado a ejecución se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - 40043378112	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 761.800		$ 761.800
SERVICIO DE ENERGIA - 2261642-7	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 297.700		$ 297.700
SERVICIO DE GAS NATURAL - 61515642	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 125.220		$ 125.220
SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET - 62097163	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 90.057		$ 90.057
SERVICIO DE CELULAR - 8.219482239	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 56.849		$ 56.849
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.331.626	$ -	$ 1.331.626

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $804.687 el valor llevado a ejecución $1.578.522 se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - 43400711313	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 1.034.340		$ 1.034.340
SERVICIO DE ENERGIA - 2261642-7	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 276.250		$ 276.250
SERVICIO DE GAS NATURAL - 61515642	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 115.530		$ 115.530
SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET - 62097163	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 95.553		$ 95.553
SERVICIO DE CELULAR - 8.219482239	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	$ 56.849		$ 56.849
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.578.522	$ -	$ 1.578.522

PIGA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $804.687, el asociado no presentó soportes de ejecución, el valor llevado a ejecución $700.000 se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MARIA NAIN HERNANDEZ DE MOYA	24.285.059-4	742	05/05/2025	$ 700.000	$ -	$ 700.000
TOTAL PIGA				$ 700.000	$ -	$ 700.000

MANTENIMIENTOS MENORES:

El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-56ef1-122432 37
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 38 de 41

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 131 niños y niñas que durante el mes de enero en el periodo de diciembre fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de abril de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/06/2025

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Catalina Camargo David – Apoyo a la supervisión en el componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yurany Carolina Forero Nova – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7616-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 07:24:55

Finalización: 2025-06-17 09:05:19

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 40 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7616-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 07:24:55

Finalización: 2025-06-17 09:05:19

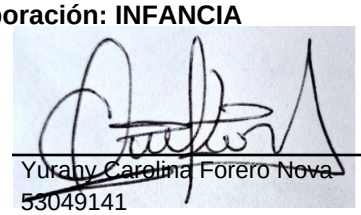
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL BOSA

Elaboración: INFANCIA



Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237
2025-06-17T09:05:20-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7616-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-072455-569ef1-12243237
Creación: 2025-06-17 07:24:55
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-17 09:05:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-17 07:25:04 Lec.: 2025-06-17 08:23:22 Res.: 2025-06-17 08:23:25 IP Res.: 186.102.42.153
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:23:25 Lec.: 2025-06-17 08:25:14 Res.: 2025-06-17 08:25:16 IP Res.: 200.118.80.213
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:25:16 Lec.: 2025-06-17 08:26:21 Res.: 2025-06-17 08:26:23 IP Res.: 200.118.80.93
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:26:23 Lec.: 2025-06-17 08:28:58 Res.: 2025-06-17 08:29:07 IP Res.: 186.102.97.157
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:29:07 Lec.: 2025-06-17 08:29:42 Res.: 2025-06-17 08:29:45 IP Res.: 152.202.75.21
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:29:45 Lec.: 2025-06-17 08:58:57 Res.: 2025-06-17 08:59:17 IP Res.: 181.61.205.222
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL BOSA	Aprobado	Env.: 2025-06-17 08:59:17 Lec.: 2025-06-17 09:05:14 Res.: 2025-06-17 09:05:19 IP Res.: 181.59.2.212